



Decreto de la Corte de Maravedis

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECENTOS NOVENTA Y SIETE

en la actualidad, vendiendo las app. Subasta,
unanimemente se acordó se reúnen en el dia
instante con reunión de los stanis, clasifica-
ción díos Sustavos, para que todo viene
avui su fin, manda la constitución dnas
carnicias, vendiendo las que en el dia
siguiente la devida cuenta, paron p.
dasta a su fin, por medio de los
señores señores Personas, Deputados del
Comun, y dos Caballeros Cojautlais, econ-
trando quanto sea posible, recetas los
perfumos que en el dia se estan, siguiendo
los que estuvieron expuestos a su comun.

Con lo que se concluyó en el Ayuntamiento que si
mismo los Dños. concuerdos que el dñs. se
vendrá en la

Sofia

de la pieza

Maria y Tijereta

de la pieza

Nota En el cabildo hicimos el Interno
y la dñs. Pragmática de Stanis y el dñs. Stanis
Lorenzo

Eiff

do